

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

Año V

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént. —Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción

se dirige a la redacción del periódico que publica la correspondencia  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1264

Subsídios sin

Palma de Mallorca, VIERNES 24 Agosto de 1900

## Fuera caretas

IV  
Ya salió el autor.  
Es decir, salió y no salió; pues don Ricardo Salvá, en un artículo que llena casi todo el número de anteayer de *El Heraldo de Baleares*, manifiesta serlo de los hechos denunciados, afirmando empero que no hay tales estafas. ¡Como que los estafados le han dado toda clase de explicaciones, sin él pedirlas, y están tan satisfechos que no saben como agradecerle el favor de haberse apoderado de su dinero contra su voluntad! Así es que nosotros MENTIMOS (así como suena y en letra mayúscula) al afirmar que tales estafas se hubiesen cometido.

Descaro se necesita para escribir estas cosas.

Pues bien, á su aserto de que don Miguel Roca le ha dado toda clase de explicaciones, y no se considera estafado, debemos replicarle que este señor nos manifestó ante testigos, en fecha no muy lejana, que en el asunto á que nos referimos no fué él solo el estafado, sino que don Ricardo Salvá cobró además á don Guillermo Moragues un pico de algunas pesetas, importe de ciertos pliegos que faltaban, y que el Sr. Moragues al recibirlos de manos de Roca y enterarse de lo sucedido, se los abonó otra vez.

Insistimos en que alguien ha cobrado en Madrid los alcances del repatriado señor Rullán, pues hemos visto documentos de puño y letra de D. Ricardo Salvá, citándole en varias ocasiones y ante distintos notarios para pagarle y extender la correspondiente escritura, burlándose siempre, ó por incomparación á la cidadada ó saliéndole con escusas de mal genio.

Dice el Sr. Salvá que no es él quien ha cobrado tales alcances, á pesar de estar autorizado para hacerlo en virtud del poder que el Sr. Rullán le otorgó ante notario; ahora bien, desde el momento que don Ricardo Salvá recibió el abonaré de 205 pesos de manos del Sr. Rullán, y no lo cobró por poder, el que lo ha cobrado ha de haberlo hecho por medios ilegales.

El nombre y apellidos de la persona que haya cometido la falsificación? No somos nosotros quienes debemos averiguarlo; esto compete, de un lado al Juzgado de instrucción, y de otro á los dignos jefes de la benemérita, que no pueden ni deben consentir que un pobre repatriado procedente del cuerpo de la Guardia civil sea víctima de una estafa de esta índole, tanto mas cuanto, por confesión propia, saben que el responsable es D. Ricardo Salvá, que fué quien recibió el documento y confiesa saber quién lo cobró.

Júzquese ahora si somos nosotros ó D. Ricardo Salvá quien miente á sabiendas.

Respecto á la estafa de 2000 pesetas al Sr. Vich (y no mil como digimos equivocadamente), no habiéndonos podido avistar con este señor, dejamos su expla-

nación para cuando hayamos recogido datos concretos.

Dice el Sr. Salvá que tratamos de impedirle que trabaje honradamente, para sostener con decoro á su familia. Pero, ¿que llama el Sr. Salvá *trabajar honradamente*? ¿acaso á abrir lista en las columnas de *El Heraldo* para la suscripción destinada á regalar una espada al general Weyler, y luego estafar por partida doble á los suscriptores y á la Comisión respectiva, gastándose en francachelas la cantidad recaudada? ¿acaso á substraer mánosamente, y para el mismo objeto, al pobre dependiente de una Cervecería, el dinero con que este había de atender al sostén de su familia, y que, á consecuencia de tal granujería, quedó tal vez sin cenar más de dos noches?

Nuestro propósito bien claro lo expusimos en números anteriores. Lo que tratamos de impedir, es que las personas que merecen estar en presidio pretendan codearse con las gentes honradas. ¿Lo quiere todavía más claro?

Como quedan aún muchos puntos que debemos aclarar y rebatir, y nuestra pluma no está asalariada, ni sacamos de ella ningún producto material, tenemos que dejar para otro día dichas aclaraciones, que prometemos hacer bien cumplidas.

## Los obreros de Gijón

Según hemos podido ver en los periódicos de la península, no sabemos porque causa ó motivo—aunque son de presumir—los obreros de Gijón se disponían á ir de gira al campo, durante la estancia de los reyes en aquella población. Las autoridades locales jijonesas, que en nada se diferencian de las demás, procurando demostrar todo lo contrario de lo que está en el ánimo del pueblo, ha hecho todo lo posible para evitar que al presentarse S. S. M. en Gijón, apareciese semi-desierta.

Las autoridades jijonesas, cuyo monárquico de buena cepa en manera alguna discutimos, han concedido á los obreros para que no se fuesen durante la real visita:

- 1.º La jornada de ocho horas.
- 2.º Aumento de jornal y terrenos gratis para que puedan hacer un casino obrero.

Huelga el manifestar que, mediante este contrato, pacto ó como quiera que se le llame, los obreros seguirán en la población, y aunque no den vivas, al menos harán bullo.

Tan luego como el gobierno ha tenido noticia que el hecho se ha divulgado por todos los ámbitos de la península, se ha puesto punto menos que rabioso, inculpando á las autoridades de Gijón. ¡Como si estas no hubiesen obrado por inspiración de Dao y compañía!

El pueblo que es el polo opuesto del Gobierno, obrando diametralmente opuesto también de éste, ha aplaudido esta originalidad.

No obstante, somos de opinión que los obreros de Gijón han equivocado el camino, al transigir con sus autoridades. Sin duda, habrían obtenido, con el tiempo, más positivos resultados dando cumplimiento al primer acuerdo, que tráusigir para la consecución de ciertas concesiones, que al fin y á la postre, mediante el simple esfuerzo de su voluntad, habrían de llegar á obtener.

Por lo que toca á la jornada de ocho horas, el Ayuntamiento de Palma las ha concedido á sus operarios, sin que para ello se haya hecho

preciso, que los palmeños hayan tenido que imponernos la obligación de comprometernos á permanecer en esta ciudad, el día que la Real familia se disponga á visitarnos, cosa que no podemos asegurar suceda, pues..... el tener que atravesar el charco, repugna aun á empleados que cobran infinito sueldo.

El solo triunfo de unos pocos concejales republicanos, de entre los cuales partió la iniciativa, bastó para que á los obreros del Ayuntamiento, les fuese concedida la jornada de ocho horas.

Referente al aumento de jornal, nada decimos, máxime cuando ignoramos lo que ganaban antes, como también ignoramos lo que ganan después del aumento.

De los terrenos gratis ya podemos extendernos en algunas consideraciones, que no por ser nuestras hemos de creer resulten inopportunas.

Verdaderamente, los obreros, tanto los de Gijón, Palma ó cualquiera población sea, no solo carecen de local, sino que ni terrenos para construir un local propio para reunirse han podido adquirir, pero culpeste á ellos mismos que tal suceda.

Sin temor á ser desmentidos, podemos asegurar que no hay villorio por insignificante que este sea, donde no se levante una iglesia y como es natural, la construcción de estas, es costeada por las mujeres del pueblo, las que mientras sus esposos están ocupados en sus habituales tareas, ellas acuden á depositar al pie del cura, el dinero necesario para la construcción de iglesias, conventos etc., etc.

La emancipación del obrero, depende en gran parte de la mujer. El día que aquél haya conseguido arrear de la tutela del cura á su cara mitad, el obrero, sin necesidad de tener que obligarse á ir á engrosar las columnas de las aparatosas comitivas encargadas de ir á recibir á soberanos mas ó menos queridos del pueblo, habrá conseguido el verse libre de la artificiosa cadena que le aprisiona dentro el círculo de la miseria, donde hoy desgraciadamente vegeta.

## GUERRAS DE FRAILES

El presidente Loubet ha abandonado su palacio del Eliseo y las magnificencias de la Exposición, para ir a Marsella con su cortejo casi real de generales, ministros, chambelanes y guardias, á despedir el cuerpo de tropas francesas que marcha á China.

El pueblo de Marsella se ha agolpado en el puerto, aclamando al ejército con esa furia amorosa que despierta en todo corazón francés el ruido del tambor y el brillo de la bayoneta y el pantalón rojo. ¡Viva el ejército! ¡Matenos a los chinos!

Al mismo tiempo la municipalidad de Vellerón, pequeño pueblo cercano a Carpentras, votaba la siguiente orden del día, digna de ser conocida por todo el mundo, pues desenmascara uno de los absurdos de nuestra época.

Considerando que la guerra de China, que en este momento causa tantas angustias a las familias de los soldados, no es mas que el resultado de los abusos que ciertos individuos imbuidos por el espíritu clerical han ejercido sobre los chinos, los cuales, resueltos a no sufrir el yugo de los hombres de largas faldas negras, se han puesto en actitud de defender su libertad, sus costumbres y su tierra natal.

Considerando que este motivo es el único de los sucesos que se desarrollan actualmente

en el Celeste imperio, que los males causados por el clero son la causa de tantos desastres; que los europeos que habitan dicho país serán ta vez degollados, mientras nuestros hijos, llamados pór el servicio militar, van a pagar con su vida este crimen impunable a la religión:

Considerando que tenemos en Francia unos 50.000 jóvenes que visten sotana y que aumentarán considerablemente las filas de los combatientes enviados a la China.

Proponemos al gobierno que adopte las medidas necesarias para que estos 50.000 seminristas, abates, curas ó vicarios, todos hombres útiles y fuertes sean enviados al Celeste Imperio para combatir y defender los intereses de sus compañeros.

La fe les dará valor; el cielo será testigo de su bravura y se evitará que derramen su sangre los hijos del pueblo que nada tienen que ver en esta cuestión. Los mismos que han provocado el incendio de la guerra que sean los encargados de apagarlo. Y la juventud labriosa que no pide mas que paz y trabajo, será empleada en cultivar nuestros campos, y cuya despoblación es cada vez mas creciente.

¡Interesante documento! Hay en él algo de ironía meridional; en sus párrafos parece que se ve la mano de esos guasones provenzales tan admirablemente descritos por Daudet; pero tras el estilo burlón y ligero, brilla una gran verdad; la verdad de todas las guerras ultramarinas que sostienen los pueblos latinos.

Claro es que no podemos compararnos a Francia en biestrar y cultura; pero siendo pueblos del mismo origen, llevan los dos en ja sangre y en el tuétano la herencia de varios siglos de religiosidad feroz y de intransigencia dogmática.

Si nosotros somos el pueblo de la Inquisición, Francia es el país de la noche de San Bartolomé. Los poderosos de Francia no se atreven con el pasado; los ricos, ateos en su conciencia, fingen en la vida una entusiasta devoción, y si España es el feudo del Vaticano, la República francesa se pavonea con su título de hija amada de la Iglesia.

Hay que leer diariamente a Urbano Gobier, a Vigués d'Octon, a todos los que se indignan contra esa República que, fundada por Gambetta al grito de «El clericalismo: he ahí el enemigo», es hoy la prensa de los jesuitas y de todas las órdenes monacales. El ejército está mandado por discípulos de Loyolas, por jóvenes educados en los conventos que, obedeciendo los consejos de los reverendos padres, adquieren rápidamente cruces y galones; la marina es una comunidad religiosa flotante que adora a San Miguel como patrón de la Armada francesa, celebra fiestas en honor del santo del día y considera al cura como al jefe mas importante de abordo. En cambio los oficiales de historia republicana ó los que por su nacimiento son protestantes ó judíos, se ven así postergados en una República y perseguidos por un sinúmero de pequeñas e incesantes molestias, hasta que fastidiados piden su licencia.

Poco mas ó menos, lo mismo que en España. La única diferencia estriba en la prensa. Aquí se callan estas cosas; allí se lanzan a los vientos de la publicidad.

Francia ve a la guerra con China como nosotros nos vimos en lucha con los filipinos; por los frailes.

Abusan éstos de un país en nombre del Crucificado explotan á los indígenas quedándose con su trabajo; roban mujeres y niños con el pretexto de enseñarles la doctrina; turban las

costumbres, violan las preocupaciones hereditarias, cuando tan sagradas e intangibles consideramos las nuestras; y al llegar el momento de la explosión y la venganza se retiran del escenario de sus atropellos modestamente; se ocultan temerosos, y los Gobiernos latinos, complacientes criados del clericalismo, envían al soldado, al hijo del pueblo que nada sabe y nada ha hecho, a morir por el fraile que permanece tranquilo en su cubil.

En Filipinas murieron miles de soldados españoles que acababan de desembarcar; que no conocían el país, que no habían robado bájicos para el serralio de la rectoría, ni se habían dado una vida de Sardánápolo en la parroquia. Y mientras los pobres inocentes quedaron allí blanqueando con sus huesos los bosques, aquél estuvo entre nosotros los venerables frailes repatriados, sanotes y risueños, dispuestos a empezar otra vez su tarea de cristianización si a España le quedase por su desgracia algún pedazo de terreno fértil en lejanos mares.

En Francia pasa lo mismo. Los frailes y jesuitas—de que es protectora la República francesa—han provocado la protesta brutal y feroz de los chinos, y allá van por su absurdo social los labriegos, los albañiles, los zapateros, los sastres, todos los infelices obreros vestidos de azul y rojo, que no saben siquiera en qué parte del mundo está China, a matar hombres amarillos que ningún mal les han hecho. Y mientras tanto, los frailes quietos en sus cómodas viviendas.

Tiene razón el Municipio de Vallerón: «Los que han encendido la guerra, que sean los encargados de apagarla».

Pero éstos son tiempos en los que nada hace reir como la lógica y la verdad.

Los ricos preparan y declaran las guerras y son los pobres los que van a morir en ellas; los frailes sublevan los pueblos con su intolerancia y su rapacidad, y cuando alguien pide que los mismos frailes se defiendan, el país considera la proposición como un disparate, y son los obreros los que van a alcanzar la palma del martirio peleando por Dios, mientras los santos religiosos se quedan modestamente en su celda renunciando tanto honor.

BLASCO IBÁÑEZ.

## Lo de China

Un telegrama de San Petersburgo participa haberse recibido allí dos noticias de verdadero interés.

La una se refiere a un despacho que un teniente de navío ruso ha dirigido a su Gobierno, dándole cuenta de haber capturado un torpedero chino entre Taku y Port Arthur.

La otra noticia es la de haber arribado a Hong Kong nuevos refuerzos ingleses con intención de hacer otro desembarco en Shanghai.

El cónsul de Francia y el de América apoyan al virrey Li Hung Chang y al tao tai Chen, si nemos de dar crédito a esta información de origen ruso, en su propósito de impedir que los ingleses realicen ese nuevo desembarco, que el vicealmirante inglés Seymour, por otra parte, considera indispensable.

Los otros cónsules europeos parecen que también se muestran inclinados a la opinión del de Francia y del de los Estados Unidos.

Esta noticia es muy comentada y la opinión general es que, si se consiguiera impedir ese desembarco de los ingleses, como las autoridades chinas pretenden, sería muy probable que sobreviniera un desentimiento entre los ejércitos de las potencias.

En Londres ha producido viva inquietud la noticia de la actitud de las autoridades chinas, a las cuales se cree apoyadas por algunos cónsules, negándose a consentir que los nuevos refuerzos ingleses desembarquen en Shanghai.

Ha sido prohibido a los chinos de los alrededores de Wei Hai Wei que vendan ganado a los ingleses.

Estos han tomado la aldea de Sangli, gran cantidad de pertrechos y muchos prisioneros.

Han prometido a los prisioneros no matarlos si les venden ganado.

Según el periódico «The Evening Journal», el Japón propone un armisticio entre China y las potencias sobre la base siguiente:

China consentirá la entrada en Pekín de las

tropas aliadas, ó bien se comprometerá a poner bajo la protección de las mismas a los ministros extranjeros en las puertas de aquella capital.

Añade que el Japón ha empezado a hacer gestiones en este sentido, y que China aceptaría desde luego el armisticio en estas condiciones.

(De *El Progreso Militar*).

## NOTAS POLÍTICAS

### Paga pueblo

Ya dijimos a los contribuyentes que preparan el bolsillo para los nuevos presupuestos.

Efectivamente, éstos sufrirán un aumento nada despreciable.

El Gobierno convencido de que el pueblo español es un Juan Lluas que todo lo soporta, ha cargado la mano, con la esperanza de cargarla más todavía en el año próximo venidero.

Y hace bien.

Aquí nadie se queja, aquí nadie protesta, aquí se aguanta todo.

Cuando el Gobierno haya arrancado al país la última peseta, acaso ésta se mueva, sin ver que no teniendo ya dinero, lo mismo se le debe importar por lo que va que por lo que viene.

La protesta debía ser ahora, para conservar siquiera la camisa, que es lo único que le ha dejado.

Peró ya protestará cuando se halle en curos, y a burro muerto, cebada al rabo.

Todo está en el aire.

Todo son triunfos, victorias, músicas, banderas y aclamaciones, según los periódicos ministeriales, en el viaje que está realizando la corte por los puertos del Norte.

Todavía recordamos el viaje por esa misma región de Isabel II pocos años antes de la Revolución de Septiembre.

Las gentes se volvían roncas de tanto gritar: «Viva Isabel II! Parecía que aquel entusiasmo no se había de acabar jamás.

Y sin embargo, esas mismas gentes eran las que poco tiempo después secundaban el gritado en Cádiz y levantaban barricadas delante de las tropas del general Calonge.

Hacemos este recuerdo, porque deben entender los ministeriales, que son los que se pagan

de estas glorias de talco, que los gritos cambian, y que lo que hoy pasa deslumbrado por el aplauso, mañana puede retirarse delante de unas manifestaciones de género distinto.

Todo está en el aire, sea las sociedades modernas. Lo que hoy está caído, puede levantarse, y viceversa. Y por lo general todo lo ficticio y de relumbrón no dura más que veinticuatro horas.

Esto debiera entender los señores Silvela y Dato que son los que mas se pagan de estas cosas.

Mal principio.

Con la respetuosidad debida y sin ánimo de hacernos multar ni denunciar, debemos decir que el viaje marítimo de la real familia se inaugura mal.

El «Infanta Isabel» tuvo el percance aquél que ha costado la vida a algunos infelices. Ahora en Bilbao, efecto de la aglomeración, han volcado varias lanchas con gente, ignorándose a estas fechas si habrá habido desgracias.

Los supersticiosos romances no continuarán el viaje.

En San Sebastián y en Bilbao ha habido percances. Veremos lo que sucede en Gijón, Coruña, Pontevedra y Santander.

Y para nosotros todo está en la «jetatura» de D. Francisco Silvela. Qui se le desembarece, y, acaso no suceda nada.

Desagravio.

Comunican por telégrafo que la prensa guipuzcoana habla y comenta respecto al hecho de haber anoche entregado al Sr. Dato el príncipe Pío de Saboya, que acaba de llegar de Roma, las insignias de la Orden de San Gregorio el Magno regalo del Pontífice.

Algunos amigos del agraciado dicen que el Papa le ha concedido ese honor para desagrariable de la frase propalada en esa de que había profanado el templo de Montserrat el señor Dato cuando puso su pie en él.

Hasta el Papa se nos vuelve «castellá».

Hay para tirar «el barret al foco».

Parece que es un hecho la independencia de la isla de Cuba.

A este objeto, el gobierno de los Estados Unidos ha publicado un decreto señalando, entre otras cosas, la celebración de elección general en toda la isla en el mes de Septiembre de este año para elegir delegados de representación de los habitantes de las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas, Sta. Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

Los delegados elegidos deberán reunirse en la ciudad de la Habana el mes de Noviembre siguiente con el fin de establecer la constitución por la cual han de regirse.

Si este acto de los Estados Unidos es tan desinteresado como parece, mucho tendrán los Cubanos que agradecerle a aquella nación.

Continúa la lata telegráfica relativa al viaje de los reyes.

¿Y de Gijón qué? ¿Y de los correspondales de los periódicos qué?

Los golpes dé bombo ni el humo de los incensarios, han conseguido ocultar la realidad de las cosas.

¡Cuenta laza, cuanta imbecilidad y cuanto servilismo hay todavía en España!

## Tribunal de honor

Leemos en nuestro colega «El Ejército Español»:

«En los círculos militares se ha hablado hoy mucho de una reunión de generales de brigada que se celebrará el lunes en esta corte, provocada por uno de la misma clase que, viéndose acusado injustamente en un periódico, ha pedido a sus compañeros que examinen y juzguen su conducta, para probar ante ellos la infundada de tales acusaciones».

Paréce que se alude al general que preside el Círculo Militar de Madrid, quien ha provocado la reunión del tribunal de honor, molestado por un artículo del «Capitán Verdades» comparando los círculos militares del extranjero con los de España y diciendo, que en estos se juega y en aquellos no.

Paréce que se alude al general que preside el Círculo Militar de Madrid, quien ha provocado la reunión del tribunal de honor, molestado por un artículo del «Capitán Verdades» comparando los círculos militares del extranjero con los de España y diciendo, que en estos se juega y en aquellos no.

Nave sin timón.

No se necesita ser muy observador para comprender que con el actual gabinete no se va a ninguna parte, mas que a una completa anarquía gubernamental.

Todo el mundo recuerda el sin fin de promesas hechas por el señor Silvela antes de subir al poder, y una vez encumbrado en el mismo, parece nave sin timón, que navega sin rumbo fijo y a merced de las olas.

No hay orientación en la política del gobierno silvelista. Cualquier astrólogo político se estrellaría, al querer vaticinar el rumbo de unos hombres tan volubles como los que ha presidido y preside el selecto de la daga.

En la cuestión Catalánista, y en cuantos asuntos ha intervenido el gobierno, se ha demostrado palpablemente que anda desorientado y que carece de energía, cosa esencial en todo gabinete serio, para implantar su programa y no pasar por las humillaciones que han tenido que soportar el señor Silvela y sus fantoches compañeros.

Todas cuantas bravataslanza el gobierno; sus arranques teatrales de Torquemada y sus «varoniles» fanfarriadas de situación de resistencia, hay que tomarlas a risa, vista la debilidad y poca consistencia de los Ministros imperantes.

Silvela en Madrid y Dato en San Sebastián, parecen dos charlatanes en competencia, pues aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para rectificarse mutuamente.

Cuando pensamos que ambos Ministros, son las dos «potencias de primer orden» de la situación; la mas débil y anémica de la restauración acá, por no referirnos a mas remotos tiempos, al ver la anarquía que impresa en las esferas gubernamentales, producto de chanchullos e irregularidades que pronto acabarán de disipar los escasos recursos del erario público, al meditar que gobierno e instituciones están a la misma altura de inconsistencia, comprendemos que solo falta un pequeño empuje para derribar un régimen ruinoso que por sus desaciertos de desmorona.

Tolerar por mas tiempo el imperio de los gobernantes, sin levantar energica protesta de nuestra parte, entendemos seria inocularnos y contagiarnos de debilidad e impotencia para remediar el mal que achacamos a nuestros adversarios.

Acabemos de una vez con ese modus vivendi establecido por los monárquicos para su provecho particular y con detrimento de la Nación y dotemos a España de instituciones fuertes y robustas, y brille el sol de la libertad y de la república hermanados con la justicia y el progreso. BENITO PAH CRIVILLÉ.

## Una alcaldada

Nuestro estimado colega «La Ultima Hora», bajo el epígrafe de «riterio acomodaticio», publica el siguiente sabrosísimo suelto que, a la verdad, deja muy mal parado el sentido jurídico del «petit Silvela» que accidentalmente está encargado de la Alcaldía de esta ciudad.

Dice así el suelto en cuestión:

«Hemos tenido ocasión de comprobar personalmente el criterio que sustenta el Sr. Alcalde accidental respecto a la infracción del artículo 206 de las ordenanzas municipales y sobre el cual «había llegado hasta nosotros repetidas quejas».

El Sr. Abrines ha dispuesto que los que fueren dueños de perros, posean ó no a estos, deben pagar la matrícula de los mismos ó, en caso de no hacer efectivo éste, pagar dos pesetas de multa.

Sabemos que varios individuos que se encuentran en este caso piensan formular recurso de queja ante la autoridad a que corresponde.

No podrá decir el Sr. Abrines que nuestra actitud contra él, sea producto de una sistemática campaña.

No, nada de eso. Repetidas veces le hemos aplaudido, como así lo hacemos hoy en otro lugar de este periódico; pero no será esto obvio, para que no caiga bajo el peso de nuestra justa censura, siempre y cuando sus actos sean merecedores de ella.

Creemos antijurídico, antirracional, injusto y no solo esto, sino atentatorio, y por tal motivo protestamos energicamente, el que por si y ante si, y sin mas ley que su capricho, un alcalde accidental se atreva a sostener la ridícula pretensión de considerar legal la multa impuesta a los que fueron dueños de perros que infringían las ordenanzas municipales, lo que resulta un absurdo, como absurdo sería si se impusiese hoy una multa al señor Abrines, por la falta que pudiera hoy mismo haber cometido uno que hubiese estado de pasante con el Sr. Abrines y cuando éste empezó a ejercer de procurador.

Si la absurda teoría del Sr. Abrines prevaleciera, sería una patente demostración de que España está formada por un conjunto de desequilibrados, dignos de ingresar en San Baúlito.

Por último, si el suelto refleja de una manera conforme la opinión del alcalde accidental, nos dará lugar a tener que preguntar:

Pueden consentir su protesta los compañeros de profesión del Sr. Abrines, los procuradores, que haya uno de sus colegas, que demuestre desconocer tan abiertamente las más triviales nociones del derecho?

Si las tribus medianamente ilustradas del País se enteraran de las teorías sustentadas por un hombre como el Sr. Abrines que se honra con el título de procurador, de seguro que dirán:

«Mallorca está por conquistar».

Vaya una alcaldada!

## NOTICIAS.

La Comisión organizadora del banquete con que se ha de obsequiar al veterano maestro don Antonio Portell, nos ruega hagamos público para que llegue al conocimiento de los interesados que las listas de suscripción a la misma quedarán definitivamente cerradas el sábado próximo, a las ocho de la noche y que éste tendrá lugar en «Cas Catalá» el lunes 27 del actual a las tres de la tarde, para cuyo punto saldrán los coches necesarios a las dos de la misma desde la Plaza de Corte.

Sabemos que nuestro paisano el conocido abajo, don Adolfo Piña, que hace algunos meses se hallaba en Barcelona, ha sido contratado para formar parte de una compañía lírica, a la que pertenecen el tenor Cardinal y el barítono Blanchart, y que ha de verificar una gira artística por las principales poblaciones de Andalucía, desde el 25 del próximo Septiembre al 6 de Enero.

El señor Piña ha sido escriturado por todo ese tiempo y por la cantidad de 750 pesetas mensuales.

Felicitamos a nuestro paisano y le deseamos buena suerte en la carrera teatral que empieza al lado de tan importantes artistas.

Esta mañana, en la calle del Rincón junto a la plaza de Abastos ha ocurrido una reyerta entre albaniles y horneros, dándose de bofetones á discreción.

Los transeúntes han puesto fin á la contienda, resultando un herido en la cabeza cuya lesión fué producida por una llave inglesa.

El herido ha sido conducido á la casa de Socorro, en donde ha sido curado convenientemente por el médico de guardia.

El agresor ha podido marchar tan tranquilo sin quien le molestase en su escapatoria.

Todas las noches, la concurrencia que asiste al «Cinematógrafo Balear» es muy numerosa. El hermoso cuadro «La Cenicienta» es un aliciente para que el público acuda á admirar tan preciosa vista.

Esta noche se verificará un programa monótono, figurando en él «La Exposición de París».

La empresa queriendo dar más variedad al espectáculo, ha recibido nuevas películas, las que se exhibirán probablemente mañana. No dudamos que el público corresponderá como se merece á los esfuerzos y desembolsos pecuniarios que con tan expléndido desprendimiento viene verificando.

El día 1º del próximo mes de septiembre, comenzará la expedición de las cédulas personales que han de regir ó tener validez hasta el 30 de Diciembre venidero.

Gustosos lo hacemos público para conocimiento de nuestros lectores y á fin de que su morosidad no le cause perjuicios pecuniarios que desde luego puede evitar.

Según nos han manifestado, pronto se dará á la estampa un folleto escrito por varios exiliados de la casa provincial de la Misericordia.

Escusamos decir que tan luego se haya publicado daremos cuenta de ello á nuestros lectores.

Ayer el Sr. Abrines ordenó que por medio de oficio, se cite al denunciante de obras fraudulentas en una casa de la calle de Zavellé, para que junto con el maestro de obras, vaya á la mencionada casa para señalar las obras denunciadas.

Ayer fué puesto á disposición del juzgado, el sujeto que robó candelabros en varias iglesias de esta ciudad.

La Diputación en sesión celebrada el miércoles, entre otros acuerdos, se tomó el de contribuir con 100 pesetas á los gastos de exposición artística e instructiva a la Exposición de París, proyectada por los orfeones «La Protectora» y «Republicano Balear» asociados á los coros de Grávea.

Mucho nos place manifestar que, ayer por la mañana, el inspector de viviendas dió principio á las visitas domiciliarias para el examen de los artículos alimenticios que se expenden en las abacerías, ultramarinos y colmados de esta ciudad.

Muy bien señor Abrines. Por este camino se va á la defensa de la salud de los vecinos de esta ciudad, por cuyo motivo le tributamos nuestro aplauso.

En el vapor «Lúlio» salió ayer tarde para Barcelona, el magistrado de esta Audiencia Sr. Sánchez Gotoruelo.

En el «Mallorca» han llegado esta mañana, D. Gabriel y don Francisco Maura y el joven y opulento capitalista don Manuel Salas.

Según se dice, la expedición de coros de Grávea no se efectuará en el vapor «Mallorca», por inconvenientes surgidos a última hora.

Hemos procurado investigar el porqué de la causa; pero no nos ha sido posible hasta ahora poner en claro el asunto.

#### Cosas de España.

Un buen número de jóvenes, ayer noche en la calle de los Ojos, se pasaron largo rato burlándose de un infeliz que al parecer rinde culto al Dios Baco.

D. Fernando Villamit Murias ha tomado posesión de su destino de jefe de la Investigación Regional de la tercera zona.

Los imbéciles parecen que continúan atacados de perrofobia.

Estos días llueven multas que es una bendición.

Verdaderamente, el sentido común anda muy escaso entre ciertas gentes.

Mañana a las cinco de la tarde, la antigua fábrica de gas celebrará Junta general.

Llamamos la atención de los señores accionistas, que no descuiden asistir a dicha Junta, para así defender sus intereses, corrigiendo los abusos que en su perjuicio se hayan cometido.

El Ayuntamiento ha autorizado a D. Juan González y Rosselló para colocar, por su cuenta y riesgo, siete farolas anunciadoras alumbradas por gas en los puntos que siguen:

Plaza de Córtez.

Calle del Conquistador, junto a la Glorieta.

Calle de San Miguel, junto al convento de Santa Catalina de Sena.

Plaza del Teatro, junto a la escalinata.

Plaza Mayor, junto a la tienda del Sr. Iglesias.

Plaza de la fuente de las Tortugas.

Plaza de San Antonio.

El permiso es precario y se entiende mientras otra cosa no disponga la autoridad municipal.

Parece que varios industriales tratan de utilizar este medio de propaganda de sus productos, lo que contribuirá al aumento del alumbrado público sin costar un céntimo a los fondos del Ayuntamiento.

El reloj de la casa Consistorial está madrugada a la 1 y 15 minutos, señalaba las 12 y 3 minutos.

Estaba parado y sin embargo no llovía.

Se comprende, el reloj debe haber sufrido tremenda sacudida, al enterarse de que el señor Abrines, sustenta la peregrina teoría de que son responsables de las infracciones peruanas, dos exdueños de éstos, descendientes hasta la millonésima generación, y consiguientes penas del infierno silvestre.

En la cúspide del Puig Mayor se ha presentado un perro infringiendo la circular publicada en el «Boletín Oficial» del dia 18.

¿Cómo se indignará «La Última Hora» al tener noticia de la infracción?

Un municipal de los que prestan servicio en la Plaza Mayor, tiene la costumbre, provisto de un latigo, de pegar con él a cuantos perros entran ó salen en aquél mercado, durante la mañana.

Este proceder, es el «hazme reír» de las criadas y desocupados, tan luego alguno de dichos animales herido por el latigo lanza el grito de dolor.

Si este individuo obra por orden superior, no concebimos qué fin puede conducir esta medida, y si el tal guardia obra por capricho propio, deseamos se les haga saber que no es a los perros a quien debe atender, sino a la vigilancia pública en bien de los vendedores y compradores.

Ese señor Gobernador civil de la provincia, deseoso como siempre de cooperar en todo cuanto tenga por objeto celebrar el talento

las obras meritorias, remitió ayer la siguiente carta que nos complacemos en publicar, a nuestro querido amigo don Francisco P. Ariss organizador del banquete para celebrar las bodas de oro del conocido maestro don Antonio Portell.

Dice así la carta:

«El Gobernador civil de las Baleares.— Palma 22 Agosto de 1900.—Señor Presidente de la Comisión.

Muy estimado señor mío: adhiérome con entusiasmo al homenaje que se prepara en honor del veterano maestro don Antonio Portell.

Soy de los que creen que la apetecida regeneración de nuestro país se ha de fundar en el mejoramiento de la enseñanza, sobre todo de las escuelas. Y para ello se necesita enaltecer la profesión noble del maestro.

Vaya mi saludo al que, como el señor Portell, se ha esmerado tanto en el cumplimiento de su deber. A no hallarme ausente, honrármel, como se honrarán cuantos asistan, acompañando en la mesa al venerable anciano digno de calurosos plácemes y alabanzas.

Se ofrece de Vd. con tan grato motivo, amigo devoto y seguro servidor q. l. b. i. m.—Rafael Alvarez Sereix.

El Tesorero de Hacienda de las Baleares don Eusebio Egilaz en atento B. L. M. nos participa para que lo hágamos público, que el día 25 del presente mes termina en esta Capital el primer período de cobranza voluntaria, pudiendo los contribuyentes que estén en descuberto satisfacer sus cuotas sin recargo durante el segundo período que termina el 31 del actual.

#### Noticias Marítimas

A las cinco de ayer tarde, dejó caer anclas frente á la Pedrera del Terreno el trasatlántico «Catalina» de la compañía Pinillos.

A su bordo conducía además del soborno de carga general, 25 pasajeros de tránsito.

A las primeras horas de esta madrugada después de haber embarcado un pico de carga ha proseguido su viaje, con rumbo a Valencia.

A las cinco y media, largó amarras con rumbo a Barcelona, el vapor correó «Lúlio» con 15 pasajeros y carga general.

Para Valencia salió el vapor inglés «Rothbury» con cargamento de lastre.

A las siete y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Mallorca» con numeroso pasaje y cargamento vario.

Durante la travesía encontró viento fresco del N. O. acompañado de chubascos fuertes hasta las diez de la noche. Desde esta hora hasta la altura de Cala Figuera, chubasquina y mar alborotada.

Ayer noche un individuo llamado Antonio Fortea Aguiló, que juntamente con su familia se hallaba veraneando en Son Rapinya, falleció repentinamente en su propio domicilio.

Según parece, a la hora acostumbrada, la familia se dispuso para la cena, en cuyo acto el Fortea, joven de 34 años de edad, alegó que él, en vez de cenar, prefería ir a acostarse, lo cual hizo, sin que ni muy remotamente la familia diera importancia a la ligera indisposición que tan fatal desenlace tuvo después de cortos momentos.

La noche que hubo cenado la familia, hubo quien de la misma se dispuso á preguntar al Fortea como se encontraba; pero todo fué inútil: el interrogado no pudo contestar, pues estaba ya frío e inerte, cuyo fatal desenlace, como es de comprender, sorprendió a los de aquella casa, dejándoles en el mayor desconcierto.

Este proceder, es el «hazme reír» de las criadas y desocupados, tan luego alguno de dichos animales herido por el latigo lanza el grito de dolor.

Si este individuo obra por orden superior, no concebimos qué fin puede conducir esta medida, y si el tal guardia obra por capricho propio, deseamos se les haga saber que no es a los perros a quien debe atender, sino a la vigilancia pública en bien de los vendedores y compradores.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Descanse en paz el infeliz joven Fortea, y reciba su agridulce familia nuestro mas sentido pésame.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Descanse en paz el infeliz joven Fortea, y reciba su agridulce familia nuestro mas sentido pésame.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

Acto seguido acudió al sitio de la ocurrencia el guardia municipal de aquél suburbio, quien pasó á Palma dando cuenta del sucedido a su jefe don Juan Bosch, quien trasladó la noticia al Sr. Juez de instrucción de este partido.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de las magníficos y acreditados.

## PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CUATRO Duros

## GUARRO

Pianos económicos

## ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

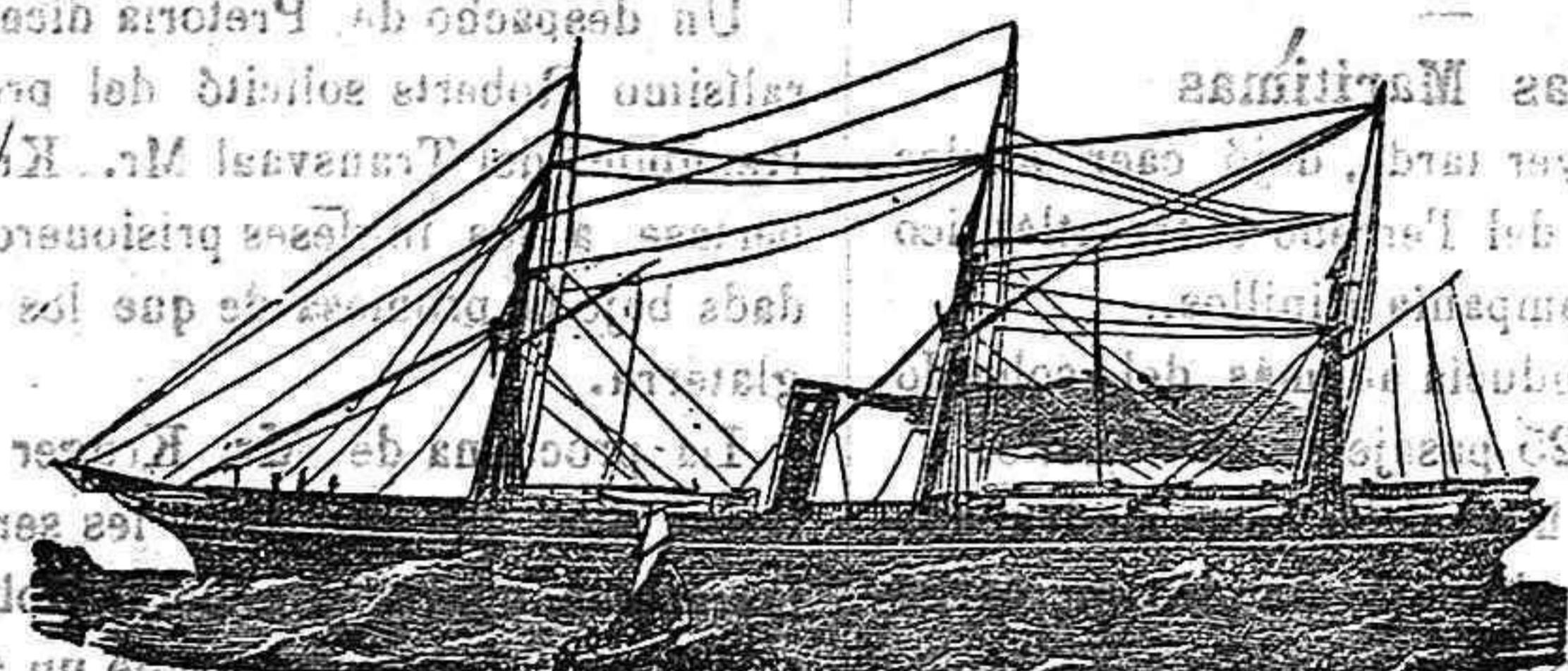
banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada.

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 — PALMA

## ISLEÑA MARÍTIMA



## Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Combinaciones, contrabordos para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Despacho: Oficinas de la Isleña. Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía. Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Estándar 1000



CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 5 mañanas.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20 00-22 00-24

00-16 00-18 00-20